



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 45 De Miércoles, 17 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210007300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Kelly Andreina Quintero	16/03/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declarar Que Este Juzgado Carece De Competencia Por Factor Cuantía, Para Conocer La Presente Demanda Ejecutiva Promovida Por Bancolombia S.A Contra Kelly andreina Quintero Landinez, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. "ver auto PDF aquí"
08001418901220200050300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Onix64	Divisa Group And Corp S.A	16/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 17 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

d2c25141-2f78-4c5b-9f42-51f68fb8d2c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 45 De Miércoles, 17 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200050300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Onix64	Divisa Group And Corp S.A	16/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librar Mandamiento De Pago "ver auto PDF aquí"
08001418901220210007200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jhon Key Dimas Reyes	Marlon Bolaños Rua, Marilin Gomez Citarella	16/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210007200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jhon Key Dimas Reyes	Marlon Bolaños Rua, Marilin Gomez Citarella	16/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librar Mandamiento De Pago "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 17 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

d2c25141-2f78-4c5b-9f42-51f68fb8d2c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 45 De Miércoles, 17 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210005200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Eduardo Lopez Bustillo	Sin Otros Demandantes, Servicios Logisticos Slc S.A.S.	16/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitase La Presente Demanda Ejecutiva Promovida Luis Eduardo López Bustillo Contra Servicios Logisticos Slc S.A.S, De Conformidad Con Las Motivaciones Que Antecede, Tal Como Dispone El Art. 90 Del C.G.P. "ver auto PDF aqui"
08001418901220200025200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rf Encore S.A.S.	Alberto Antonio Torres Cardenas	16/03/2021	Auto Ordena - En Firme Esta Providencia, Por Secretaria Devuélvanse Al Demandante Los Anexos De La Demanda Sin Necesidad De Desglose, Archívese El Expediente Y Cancélese Su Radicación. "ver auto PDF aqui"

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 17 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

d2c25141-2f78-4c5b-9f42-51f68fb8d2c0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 45 De Miércoles, 17 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190002000	Procesos Ejecutivos	Coolcaribe	Rafael De Jesus Alvear Triviño	16/03/2021	Auto Decreta - Aprobar La Conciliación Presentada Por Las Partes En El Proceso Ejecutivo Promovido Por Coolcaribe, Actuando A Través De Endosatario Judicial Contra Eduardo Enrique Herazo Vitola Identificada Con No. 6.817.381, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Proveído. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 17 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

d2c25141-2f78-4c5b-9f42-51f68fb8d2c0